



Resolución Jefatural No. 022 AGN/J

Lima, - 4 FEB. 1991

Vistos los documentos adjuntos sobre
prórroga de destaque de personal;

CONSIDERANDO

Que, por R.J.Nº237-90-AGN/J de fecha 12-12-1990 se destacó a doña Elizabeth Doris ANCHANTE TIZNADO, - Directora del Archivo Republicano de la Dirección General de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación a prestar servicios de apoyo en el Consejo de Supervigilancia y Fundaciones del Ministerio de Justicia a partir del 03 al 31-12-1990;

Que, por Oficio Nº046-91-JUS/OPER, - la Dirección General de Personal del Ministerio de Justicia solicita autorización de prórroga de destaque de dicha funcionaria;

Estando con las visaciones del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director de Personal; y

De conformidad con el Artículo 13º - inciso d) del D.S.Nº018-85-PCM-Reglamento Inicial del Decreto - Legislativo Nº276, Artículo 80º del D.S.Nº005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, Ds.Ss.Nos.007-82-JUS y 013-90-JUS;

SE RESUELVE

ARTICULO UNICO.- Autorizar a partir del 01-01 al 31-12-1991 la prórroga de destaque de doña Elizabeth Doris ANCHANTE TIZNADO al Consejo de Supervigilancia y Fundaciones del Ministerio de Justicia, dependencia a la que se -- destacó según R.J.Nº237-90-AGN/J. Al Término de dicho destaque la referida funcionaria deberá reincorporarse a su plaza de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN
DIPER



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación